



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
PROYECTO RELACIONES CIVIL-MILITARES/ DEMOCRACIA SEGURIDAD Y DEFENSA - PUCE**

**PROYECTO I. OBSERVATORIO POLÍTICO  
DEFENSA, SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA**

El "Programa "Relaciones civil-militares/Democracia, Seguridad y Defensa pretende contribuir a fortalecer la capacidad de las instituciones democráticas para ejercer la conducción civil de las Políticas de Defensa y Seguridad, definir sus prioridades estratégicas y hacer más eficiente el empleo de las fuerzas y otros recursos.

En ese marco, el "**OBSERVATORIO POLÍTICO RELACIONES CIVIL-MILITARES DEMOCRACIA, SEGURIDAD Y DEFENSA**", ofrece un Resumen de noticias semanal de las notas de prensa más relevantes publicadas en los principales diarios del país, con el objetivo de apoyar el trabajo de investigadores, asambleístas, miembros de partidos políticos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, y en general, de los ciudadanos interesados en el tema. El Observatorio presenta las noticias por temáticas y en el orden cronológico en que ocurrieron los hechos.

SEGURIDAD CIUDADANA

**Espectrómetro en el centro forense de la ciudad de Cuenca sirve para detectar en muestras de cabello consumo de sustancias ilícitas.**

Con la muestra de un cabello se conocerá si una persona consume alguna sustancia ilícita. Esto será posible con la utilización del espectrómetro, que será instalado únicamente en el Centro de Investigaciones y Ciencias Forenses de la ciudad de Cuenca. La obra está avanzada en el 95% y ya se instalaron los equipos en todos los laboratorios del Centro Forense que será entregado a la Universidad de Cuenca. Además, contará con salas de muestras, rayos X, autopsias, ecografías e imagenología. También, tendrá cuartos fríos para conservar los cadáveres, así como una sala de tanatopraxia para mejorar el aspecto físico de los cuerpos. El espectrómetro también determinará si existe presencia de alcohol adulterado y otras sustancias tras el análisis de sangre.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/un-cabello-detectara-al-consumidor.html>

*Diario El Telégrafo. 06/09/2014.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

DOMINGO 07 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SEGURIDAD CIUDADANA

**Se ha dado una respuesta eficaz a las denuncias presentadas por familiares de desaparecidos en ciudades de la provincia del Guayas.**

Entre enero a agosto de 2014 se solucionó el 83,1% de las denuncias presentadas por familiares de desaparecidos en las ciudades de Guayaquil, Durán y Samborombón. Es decir, de los 516 casos registrados, 429 fueron resueltos, los 87 restantes se encuentran en proceso de investigación. El jefe de la Unidad de Investigación de Desaparición de Personas, mayor Paúl Saavedra, indica que la productividad responde al trabajo de los agentes especializados para las tareas que realizan en el campo operativo y a través de sistemas informáticos. De enero a agosto del 2014, 417 personas que estaban desaparecidas fueron encontradas con vida. Es decir el 97.2 % de los casos, según el Ministerio del Interior. "Sin embargo los 12 restantes los hallamos lamentablemente sin vida. Dos con evidencias de haber sido asesinados, seis fallecidos en forma accidental y en el caso de los últimos 5, aún se investigan las causas del deceso", indicó Saavedra. A criterio del jefe de la Dirección Nacional de Dinased de la Zona 8, teniente coronel William Martínez, lo más importante es que el 12% de los casos fueron resueltos el mismo día en que la denuncia fue interpuesta. El 41% de personas cuyo paradero se desconocía fueron localizadas en menos de una semana. En comparación con el 2013, se ha registrado un incremento en el número de denuncias en un 282%.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/extraviados-desaparecidos-casas-policia-dinased.html>

*Diario El Comercio. 07/09/2014.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

LUNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SEGURIDAD CIUDADANA

**Se estudia el análisis de la genética forense en administración de justicia en las V Jornadas Latinoamericanas de genética forense.**

Con el fin de capacitar a los profesionales en el campo de genética forense para mejorar la calidad en el manejo de los estudios de ADN (molécula que define la identidad genética particular de cada persona), se iniciaron desde ayer, en la ciudad de Quito, las V Jornadas Latinoamericanas de genética forense, organizadas por la Fiscalía General del Estado ecuatoriano y la Empresa Pública Yachay, con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (Slagf). El evento fue inaugurado con la presencia de delegados de México, República Dominicana, El Salvador, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Bolivia y Ecuador, como anfitrión. Estas jornadas concluirán el martes 9 de septiembre. La genética forense es definida como "el conjunto de técnicas que permiten identificar a individuos a partir de su ADN, para resolver procesos judiciales en casos sexuales, contra la vida, personas desaparecidas, identificación de restos óseos y pruebas de paternidad", explica la analista forense María Elisa Lara. La Fiscalía mantiene como servicio el laboratorio de ADN para tecnificar la administración de justicia en Ecuador, que es afiliado a la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/la-genetica-forense-latina-en-analisis.html>

*Diario El Telégrafo. 08/09/2014.*

**Niños que permanecen en la cárcel de El Inca (ciudad de Quito) serán reubicados.**

En el Centro de Rehabilitación Social femenino de El Inca, aún hay 45 mujeres que viven con sus hijos de hasta tres años de edad. Esto lo aseguró la ministra de Justicia, Ledy Zúñiga; quien señaló que en lo posterior, esta infraestructura será usada para el internamiento de las personas detenidas por apremio y contravenciones de tránsito. Las mujeres privadas de libertad que aún permanecen en este lugar serán trasladadas a otro espacio, anunció la Ministra. La funcionaria dijo que los "niños de 36 meses en adelante, no deben permanecer al interior de los centros de rehabilitación pues perjudica su formación al estar en un lugar riesgoso". Las mujeres privadas de libertad ingresaron a la sala de acceso, donde recibieron el kit de uniformes y un kit de aseo. En el lugar se cambiaron de ropa y colocaron sus pertenencias en fundas proporcionadas por el Ministerio de Justicia, que luego serán entregadas a los familiares de las internas.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/rehabilitacion-social-internas-hijos-crs.html>

*Diario El Comercio. 08/09/2014.*

RESUMEN DE NOTICIAS	
MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
SEGURIDAD CIUDADANA	<p><b><u>Operativos de vigilancia policial en espacios públicos del Distrito Metropolitano de Quito.</u></b></p> <p>Los datos de junio de 2014 del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de la ciudad de Quito, indican que el 61% de los robos a personas ocurrieron en espacios públicos. Los policías metropolitanos recibieron la orden de salir a patrullar los parques, plazas y paradas de buses. Si notan conductas sospechosas, pueden solicitarle a un civil que abra su mochila, maleta o cartera. Según los uniformados, se trata de un operativo preventivo que se realiza en diferentes puntos de la ciudad de Quito.</p> <p><a href="http://www.elcomercio.com/actualidad/operativo-policial-parques-quito-seguridad.html">http://www.elcomercio.com/actualidad/operativo-policial-parques-quito-seguridad.html</a>  <i>Diario El Comercio. 09/09/2014.</i></p>
MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA	<p><b><u>Ecuador implementará un Comando de Ciberdefensa.</u></b></p> <p>Las Fuerzas Armadas de Ecuador implementarán un comando de ciberdefensa con el que se dará seguridad a entidades estratégicas que están manejadas por sistemas informáticos. Luis Garzón, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, indicó que estarán preparados para implementar esta unidad, que contrarrestarán los ciberataques, la ciberguerra y el espionaje a las "entidades críticas" que pudieran ser atacadas "desde cualquier parte del mundo". Se efectuará una inversión inicial de ocho millones de dólares, y una minuciosa selección del personal que trabaje en este comando. Según un boletín del Ministerio de Defensa de Ecuador, se busca tratar a la defensa como un bien público regional, que derivaría en la conformación de Sudamérica como una zona de ciberpaz.</p> <p><a href="http://www.elcomercio.com/actualidad/ciberdefensa-ecuador-comando-fuerzasarmadas-ministerioddefensa.html">http://www.elcomercio.com/actualidad/ciberdefensa-ecuador-comando-fuerzasarmadas-ministerioddefensa.html</a>  <i>Diario El Comercio. 09/09/2014.</i></p>
RESUMEN DE NOTICIAS	
MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
SEGURIDAD CIUDADANA	<p><b><u>Sistema de protección a víctimas y testigos ingresó a 215 perjudicados en la provincia de Azuay.</u></b></p> <p>Entre enero y agosto de 2014, la Fiscalía General del Estado inscribió a 215 ciudadanos al Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas y Testigos (Spavt) en la provincia de Azuay, quienes forman parte de 166 procesos judiciales. Durante el año 2013, el Spavt tuvo 555 personas protegidas en la misma provincia, dentro de 419 causas penales, siendo los casos más comunes: asesinatos, homicidios, trata de personas, abusos sexuales y violencia intrafamiliar. El Spavt ofrece asistencia médica, psicológica, social; facilita el acceso a un empleo y continuación de estudios; además, coordina con las instituciones públicas y privadas la asistencia integral al protegido. Mientras exista el riesgo sobre su vida, el participante permanece dentro del programa, pero no puede divulgar información sobre su protección y debe acatar las reglas.</p> <p><a href="http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/sistema-de-proteccion-ingreso-a-215-perjudicados-en-azuay.html">http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/sistema-de-proteccion-ingreso-a-215-perjudicados-en-azuay.html</a>  <i>Diario El Telégrafo. 10/09/2014.</i></p>
SEGURIDAD CIUDADANA	<p><b><u>Más de una tonelada de droga fue decomisada en 2 ciudades.</u></b></p> <p>Una tonelada con 410 kilos de droga: 30 kilos marihuana y el resto cocaína fueron decomisados en las ciudades de Guayaquil y Esmeraldas por agentes de la Unidad de Inteligencia de Antinarcóticos (UIAN) de la Policía. El primer hallazgo ocurrió en el km 16 de la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil. Narcotraficantes adecuaron una caleta en el tanque de combustible de un vehículo, tipo Trooper, en el que escondieron paquetes con la droga en un bus en el cual había un compartimiento escondido. En total fueron detenidas 6 personas. Los uniformados descubrieron que ese vehículo también partió desde Colombia y fue empleado para dejar droga en una hostería y en una hacienda de Punta Galera, en la ciudad de Esmeraldas. En el sitio de hospedaje encontraron 662 paquetes con una sustancia -aparentemente cocaína- escondidos en un gran tubo, debajo de un puente que decoraba el lugar. Asimismo, en una hacienda ubicada a poca distancia, hallaron otros 500 paquetes con el ilegal producto. En esta provincia fueron capturadas 5 personas. Se presume que la cocaína iba a ser sacada en un barco desde Esmeraldas, pero eso aún está en investigación.</p> <p><a href="http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/mas-de-una-tonelada-de-droga-fue-decomisada-en-2-ciudades.html">http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/mas-de-una-tonelada-de-droga-fue-decomisada-en-2-ciudades.html</a>  <i>Diario El Telégrafo. 10/09/2014.</i></p>
POLICÍA NACIONAL	<p><b><u>El Comandante General de la Policía Nacional será reemplazado a fines de septiembre de 2014.</u></b></p> <p>El período del comandante general de la Policía, general superior Rodrigo Suárez Salgado, está por culminar, por lo que el ministro del Interior, José Serrano, presentará una terna para que el Presidente de la República elija al nuevo Comandante en Jefe de la institución, que cuenta con aproximadamente 46 mil miembros encargados de la seguridad interna del país. El Gral. Suárez fue nombrado comandante de la Policía el 01 de octubre de 2012, y ascendió a general superior, cargo que le permitió permanecer 2 años más en servicio. Hasta el mes de septiembre 2014, la cúpula policial estaba conformada por 14 generales, pero salieron 2, el general inspector Juan Carlos Rueda, jefe de la Zona 3, quien solicitó la baja voluntaria, mientras que el general de Distrito Claudio Guerra no calificó para ascender a general inspector. Por tal motivo, el Consejo de Generales se quedó con 12, de los cuales el ministro Serrano podría escoger la terna para nuevo Comandante de la institución. A pesar de que el orgánico de la institución contempla que la Policía tenga 27 generales no se ha podido completar la cuota establecida, por cuanto se debe cumplir con requisitos que son evaluados por el Consejo de Generales que aprueba los ascensos. Serrano destacó que la seguridad ciudadana mejoró un 76% y el índice de homicidios bajó a un dígito durante el 2014, por lo que resulta fundamental la elección del nuevo Comandante de la Policía.</p> <p><a href="http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/el-comandante-de-la-policia-sera-reemplazado-a-fines-de-mes.html">http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/el-comandante-de-la-policia-sera-reemplazado-a-fines-de-mes.html</a>  <i>Diario El Telégrafo. 10/09/2014.</i></p>

**197 personas recuperan la libertad por aplicación del Código Orgánico Integral Penal.**

197 sentenciados a privación de libertad de las cárceles del país, salieron libres en audiencias de rebaja de penas. Otras 300 solicitudes siguen en trámite, las cuales se evacuarán paulatinamente. Las personas que hayan sido sentenciadas o que cumplen una condena pueden pedir la audiencia de rebaja de penas. Estas audiencias se sustentan en el principio de favorabilidad que permite se aplique el beneficio de una ley posterior a quien está cumpliendo condena o está siendo juzgado al momento de la publicación de la nueva normativa; sin embargo, no opera de forma automática, debe solicitarse al juez de garantías penitenciarias o penales una audiencia oral y pública. Para cumplir con un mismo criterio de interpretación de la reforma a la ley, la Escuela de la Función Judicial realizó un trabajo de capacitación adicional para resolver estos problemas, y que los operadores judiciales apliquen las normas procesales adecuadas.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/197-personas-recuperan-la-libertad-por-aplicacion-del-codigo-penal.html>

*Diario El Telégrafo. 11/09/2014.*

**47 personas fueron detenidas por decomiso de sustancias estupefacientes ilícitas en múltiples operativos desde agosto a septiembre de 2014.**

Más de 23 000 gramos de "sustancias ilícitas" incautó la Policía Antinarcoóticos desde el 21 de agosto hasta el 9 de septiembre. Producto de los operativos, detuvo a 47 personas. El coronel David Ortega, jefe de Antinarcoóticos, indicó que, por ejemplo, en el sector de Guamaní (sur de la ciudad de Quito) se detuvo a una ciudadana de 62 años que, presumiblemente, se dedicaba a la comercialización de drogas. Sostuvo que en su poder se encontraron 2 paquetes compactos y una funda con 2 512 gramos de cocaína. De igual manera, hubo operativos en Chillogallo y en La Ferroviaria Alta (ambos en el sur de la ciudad de Quito) en donde se detuvo a tres mujeres por tenencia de droga. Se investiga si es que las sospechosas distribuían cocaína y marihuana. En los correos también se encontró 9 429 gramos de cocaína ocultos en varios paquetes que iban a ser enviados al extranjero.

<http://www.elcomercio.com/actualidad/antinarcooticos-detuvo-74-personas-quito.html>

*Diario El Comercio. 11/09/2014.*

**Gobierno alista nuevo plan de combate a las drogas.**

El 03 de septiembre de 2014, hubo una reunión de alto nivel en la que varios ministerios analizaron la problemática de las drogas junto con el presidente del Ecuador, Rafael Correa. La ministra de Defensa, María Fernanda Espinosa, reveló que el primer mandatario decidió "liderar personalmente este complejo tema". El gobernante, en su cuenta de Twitter (@MashiRafael), explicó que "Habrán importantes cambios en leyes e institucionalidad".

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/gobierno-alista-nuevo-plan-de-combate-a-las-drogas.html>

*Diario El Telégrafo. 11/09/2014.*

**Decomiso de cargamento de droga en una nave extranjera llegó al puerto de la ciudad de Manta.**

La Policía ecuatoriana decomisó 20 kilos 175 gramos de cocaína. El estupefaciente estaba distribuido entre cargamento de aceite vegetal, en la embarcación Nordic Hanne, originaria de Singapur, que llegó al puerto de la ciudad Manta transportando aceite vegetal. Esta nave se conoce habría partido desde Brasil y se dirigía a Europa. El jefe de máquinas del barco, quien es extranjero, fue detenido.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/decomiso-de-cargamento-de-droga-en-nave-extranjera-que-llego-a-manta.html>

*Diario El Comercio. 11/09/2014.*

## RESUMEN DE NOTICIAS

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE 2014

SEGURIDAD CIUDADANA

### **Un laboratorio de droga es hallado en el cantón de Santa Rosa, provincia de El Oro.**

La Dirección Nacional Antinarcóticos de la Policía Nacional allanó una finca camuflada en medio de un bosque del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, donde se presume que era utilizado como laboratorio de drogas. Según las autoridades a cargo del operativo, el laboratorio de procesamiento descubierto por los gendarmes, consta de varias infraestructuras de aproximadamente 150 metros cuadrados distribuidos para el procesamiento de la droga y camuflados por la vegetación, que impedía su visibilidad desde el aire. La operación, la cual se denominó, 'Oro Blanco', fue ejecutada por los agentes antidrogas en el barrio 27 de Enero, de la parroquia 'Bella María', logrando descubrir este procesador de purificación de pasta base de clorhidrato de cocaína. Las autoridades presumen que esta droga servía para la contaminación de contenedores de exportación, desde los puertos de Guayaquil y Puerto Bolívar; así también, para la distribución y el consumo interno en estas ciudades de la región costa del país. En una parte de la finca, los policías encontraron aproximadamente 10 canecas y 100 envases de productos químicos que serían utilizados para esta actividad ilícita. Estos productos ilegales están siendo analizados por personal de la Unidad de Químicos de la Policía Nacional.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/un-laboratorio-de-droga-es-hallado-en-santa-rosa.html>

*Diario El Telégrafo. 12/09/2014.*

### **Cinco policías aprehendidos en aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito, por colaboración con red de narcotráfico.**

El ministro del Interior, José Serrano, informó que cinco policías en servicio activo fueron detenidos durante un operativo antidrogas en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito. El operativo, que se extendió a otras provincias, se llevó a cabo tras dos meses de seguimiento e investigación por parte de la Dirección Nacional Antinarcóticos y la Unidad de Inteligencia de Puertos y Aeropuertos de la Policía. Los aprehendidos estarían relacionados a una red que empleaba la terminal aérea para envíos de droga a otros países. Estos policías serán separados de la institución y se someterán a la justicia ordinaria.

<http://www.telegrafo.com.ec/justicia/item/operativo-antinarcoticos-en-aeropuerto-deja-5-policias-detenidos.html>

*Diario El Telégrafo. 12/09/2014.*

### **Fueron decomisadas 2,4 toneladas de componentes químicos en procesamiento de sustancias ilícitas.**

Agentes antinarcóticos decomisaron en la ciudad de Guayaquil 2,4 toneladas de precursores químicos que presuntamente estaban destinados a la refinación de estupefacientes, informó la Policía. La operación se realizó en la parroquia Pascuales, donde los agentes detuvieron a una persona y decomisaron 94 sacos de sosa cáustica y una de permanganato de potasio, considerados por las autoridades como precursores, de acuerdo con un informe publicado por la agencia oficialista Andes. El subdirector de Antinarcóticos, coronel Freddy Ramos, destacó que la policía "con esta operación evitó la producción de aproximadamente 10 toneladas de cocaína que se destinarían al mercado nacional e internacional".

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/12/nota/3859036/policia-decomisa-24-toneladas-precursores-pascuales>

*Diario El Universo. 12/09/2014.*